

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Martes 22 de Abril de 1884.

OBSERVACIONES.

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 5.097

SANTO DE MAÑANA.

San Jorge, mártir.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores que paguen anticipado el importe de un año de suscripción se les regalarán los dos tomos de la novela *Flores marchitas*, que se recogerán en esta Administración, ó incluirán además tres reales si desean que se les remita certificada para evitar extravío.

Los que teniendo satisfechos uno, dos ó trimestres, paguen lo restante que les falte para completar un año adelantado gozarán también de este beneficio.

Unos y otros pueden elegir como les convenga entre dicha novela, la *Historia de Leon XIII*, y los seis tomos de *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*.

LOS PARTIDOS.

IV.

EL CONSERVADOR.

Dijimos en el artículo anterior, ocupándonos del absolutismo, que únicamente juzgaríamos á los partidos bajo el punto de vista del valor de sus principios, con lo que destacaría más nuestra independencia, una vez que nuestros aplausos ó censuras, por emanar de un criterio puramente científico, limitado á aprobar ó desaprobamos principios, no puede en manera alguna afectar á las personas, que, después de todo, pueden pertenecer á una buena escuela política y no saber interpretarla.

Ahora sigamos. Brilló por fin el sol de la Libertad; descuido el tupido velo del oscurantismo, que de buena ó mala fé le ocultaba, esparcieron sus luminosos y resplandecientes rayos de luz por la faz de nuestra amada Patria, y esta se sintió al instante animada por un vivificador ambiente. ¡El de la Libertad!

Cierto que á su nombre se habían de cometer las mayores tiranías y había de ejercitarse el más soez despotismo, porque uno y otro son vicios de la Humanidad; que, gobiérense como quiera, con absolutismo ó no, siempre existirán estos defectos. Pero es lo cierto que al calor de la Libertad las ideas políticas tomaron el derrotero del progreso.

Uno tras otro vimos sucederse á los partidos para llevar la política á la paz y quietud necesarias al bien del país; esto es, á una ordenación metódica de sus movimientos. Para conseguir esto fué menester fluctuar como fluctúa la balanza para fijarse en el fiel; pero de aquella fluctuación algo quedaba, y los primeros partidos de esta nueva era de luz y progreso vinieron al campo de la política, llenaron su cometido de afianzar la Libertad y desaparecieron.

Mas no decimos bien; no des aparecieron, sino que, convencidos de que el fin de la política es algo más elevado que sostener teorías más ó menos bellas y peregrinas,

fueron reconcentrándose en un punto; fueron confundiendo en un principio eminentemente político: ¡El de conservación!

Conocieron que si bien sus ideas diferían en la forma, sus principios coincidían con aquel fin, é instintivamente fueron agrupándose, porque al obrar así, manifestaban una misma tendencia, á de conservar, y los que antes se creían separados porque se fijaban en la forma de sus conceptos, no pudieron menos de encontrarse unidos al realizar dicho fin.

De aquí, el que esta observación nos haya hecho saltar desde el absolutismo al partido conservador; pues el antiguo progresista ya le veremos después de este, y todas las medias tintas intermedias conservadoras, son también, como en estos momentos nos acaban de demostrar.

¡El principio conservador no es patrimonio de ningún partido, sino que es una tendencia natural que á los partidos (si son patriotas) se impone, como se impone igualmente el principio reformista, no menos indispensable que el anterior!

De la lucha que á su tiempo se entablara entre el progreso y el oscurantismo; de entre la confusión y atronador estrépito de esa tremenda batalla, surge imponente y majestuoso el nuevo concepto del Poder, dividido en tres ramas bien definidas, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, divisiones que en nada afecta á su unidad sustancial.

Semejantes á tres círculos concéntricos son los tres poderes del Estado, desarrollados, no sobre un punto matemático, sino de las tres dimensiones de los cuerpos; cada cual gira sobre planos distintos, pero como sus radios parten del centro moderador, á él convergen y forman un todo. ¡La esfera del orden!

De este nuevo y sublime concepto del Poder, parte y desenvuelve sus doctrinas el partido conservador, reconociendo á la Monarquía de D. Alfonso XII como principio ordenador, ó sea aquel punto moderador de que antes hablamos y desarrolla su sistema gubernamental.

El partido conservador lleva un fin, y un fin de importancia y trascendencia suma en la vida del país, según expusimos á su tiempo, cual es el de conservar y arraigar lo establecido: mal puede un árbol dar ningún fruto, si antes no han profundizado y adquirido bastante desarrollo sus raíces, y si es preciso, como días atrás decíamos, conservar el dos para llegar al tres, resulta evidente la necesidad del partido conservador en la vida de los pueblos.

La evolución tan notable verificada en las ideas á principio de este siglo, al triunfar la Libertad, trajo consigo una excitación extraordinaria de ánimos, que tiende á producir el desorden, y al mismo tiempo, como la Libertad aspira á ensanchar su esfera de acción, se produciría el mismo resultado, sino fuera por un principio que moderase sus tendencias, conservando lo establecido.

En efecto, tan inquieta es la Libertad, tan perjudicial es cuando

no se la rige y modera, como provechosa cuando se la ordena, á semejanza de lo que ocurre en la electricidad, que cuando vaga libre por la atmósfera depositándose en las nubes, cae para destruir y matar, y cuando la domina y rige la inteligencia humana, dá la salud al enfermo, movimiento á lo inerte y velocidad á la palabra.

La Libertad, ya digimos días atrás, es la vida de los pueblos; mas como tiende á desbordarse á instancias de la exigencia individual, se perdería esa fuerza sino estuviese encauzada y circunscrita en la esfera del orden, del mismo modo que se perdería la fuerza impulsiva del vapor si, por seguir sus tendencias á dilatarse, se abrieran las válvulas en donde el hombre le encierra.

Pues bien; el partido conservador cumple una misión política muy elevada, cual es la de mantener lo establecido contra la resistencia de la libertad, que quiere avanzar más y más rápidamente; porque toda institución no puede ser reformada sin ser antes conocida, y no puede ser conocida sino después de tocados sus resultados en la práctica.

Con la experiencia de las instituciones, nótese mejor sus vacíos, hácense más ostensibles sus defectos, y hasta inicianse las reformas que la necesidad y las circunstancias distintas exigen.

El partido conservador cumple la misión de estudiar prácticamente el valor de lo establecido, y para eso lo conserva *contrariando, pero no anulando, moderando pero no impidiendo* el movimiento impulsivo reformista de la Libertad. Por esto toda situación conservadora no puede menos de producir quejas por parte de la libertad, y esto precisamente acredita que llena bien su cometido, como la cumple igualmente el freno que oprime á la rueda de nuestras máquinas, y al oprimirlas cruje y rechina más y más cuanto mejor realiza aquel su fin de contener la progresiva violencia de aquella á quien se aplica.

Creemos pues, que el partido conservador lleva una misión política elevada, que le hace necesario á la vida de los pueblos.

Tomamos de un colega:

«Rechazando ayer el Sr. Martos los rumores que maliciosamente se habían propagado de que pudiera entenderse con los fusionistas, dijo que de la izquierda le podrían separar accidentalmente cuestiones de procedimiento, pero que del fusionismo le separa toda la doctrina.»

Según esto, el Sr. Martos viene á confirmar nuestra opinión de que la aparente división de la izquierda es una cosa del momento y puramente accidental.

Lo celebramos muy de verdad, pues en esos sucesos de la izquierda creíamos ver alguna ingerencia fusionista, á juzgar por la trascendencia que la ruptura traería.

Dice La Izquierda Dinástica:

«Un periódico extraño que los fusionistas andan divididos en cuestiones electorales. ¿Y cuándo han estado unidos esos amables políticos?»

Ahora, ahora es cuando van saliendo á la superficie las hondas diferencias que separan á constitucionales y centralistas.

Y no lo decimos precisamente por lo malavenidos que andan aquí en Madrid los amigos del Sr. Angulo y los escasísimos amigos del señor marqués de la Vega de Armijo.»

Lo extraño es que haya quien extrañe la conducta del fusionismo.

Dice el adagio que el olmo nunca dió peras. ¿Cómo es posible que los fusionistas tengan nunca unión si les faltan los principios, si les falta la unidad de fin?

De todas maneras, bueno es que las verdades se reconozcan.

En vista de las desgracias ocurridas en la calle de Toledo, 114, tenemos el deber de llamar la atención de las autoridades para que se examinen y denuncien por los arquitectos del Ayuntamiento aquellas casas que pueden ser un peligro para sus habitantes. De demorar este servicio, pueden ocurrir lamentables desgracias, tanto más, cuanto con las pertinaces lluvias de estos días es muy fácil que muchos edificios se resientan.

Por hoy, según se nos dice, podemos indicar que en la calle de la Arganzuela, esquina á la del Carnero, existe una casa denunciada muchas veces, y que parece amenazar próxima ruina, la cual puede precipitarse á causa de existir dentro de ella una industria que, por su constante movimiento, aumenta el peligro en vez de disminuirlo.

Volvemos, pues, á llamar la atención acerca de tan interesante particular.

Dice La Izquierda Dinástica:

«La Integridad pide cultura al Sr. Sagasta.

Nadie dá lo que no tiene.»

Sin comentarios.

Oigamos á La Iberia:

«Pocas noticias causarán más sensación que el anuncio de que el señor duque de la Torre ha decidido retirarse á la vida privada, después de dirigir un manifiesto al país en el cual explique las causas que le determinan á tomar esta tardía resolución.»

Por más que la nueva parezca inverosímil, ha llegado á nosotros con tales caracteres de exactitud, que no podemos resistir á publicarla sin ninguna clase de comentarios hasta que se confirme plenamente.»

Por lo que se ve, el colega fusionista tira la piedra y esconde la mano.

La noticia nos parece inverosímil por aquello de soñaba el ciego que veía, y era las ganas que tenía.

Hablando de la moral, de la decencia y las buenas costumbres, *El Liberal* establece hoy un parangón entre las doctrinas vertidas por *Las Dominicales* y *El Motín* y el estado de relajación de las costumbres, á fin de probar que, mientras aquellas doctrinas son perseguidas, la relajación pública es poco menos que amparada por las autoridades.

Al efecto se expresa del siguiente modo:

«La autoridad gubernativa admite la

prostitución reglamentada; hasta hace de ella un motivo de contribución. Las infelices mujeres que comercian con su cuerpo, entregan á la autoridad pública una parte del producto de ese infame comercio. La autoridad pública recibe el óbolo miserable, y autoriza el comercio infame. Las prostitutas pasean las calles y se codean con las mujeres honradas, bajo el amparo del pabellón oficial. Sin embargo, la autoridad gubernativa no debe creer que ampara ninguna inmoralidad, ninguna indecencia, ningún ataque á las buenas costumbres.»

Hemos sido, somos y seremos enemigos acérrimos de la prostitución bajo todas sus manifestaciones, y en la larga vida de nuestro periódico lo hemos demostrado siempre que ha habido ocasión de ello. Pero no creemos que los cargos que hace el colega sean justos bajo cierto punto de vista. Hay que partir de un principio. ¿Se puede abolir y extinguir la prostitución? La historia demuestra que no. La reglamentaron las leyes godas; la reglamentaron las Partidas; la reglamentaron los mismos Reyes Católicos, y no hay más que recorrer el cuerpo de leyes españolas y las legislaciones extranjeras, para comprender que no hay otro medio de hacer menos lamentables y bochornosos los efectos de la prostitución que el reglamento.

La autoridad gubernativa, por lo tanto, no ampara la inmoralidad, como asegura el colega; obedece al impulso de todos los pueblos acerca de la materia.

No es, por lo tanto, argumento de fuerza suponer que la autoridad que tolera la prostitución no tolera las doctrinas de dos periódicos que hacen una guerra implacable al sentimiento católico de los españoles. Hay inmensa diferencia entre lo uno y lo otro. Pero cuando se hace oposición, se confunden, por desgracia, ciertos principios, y hasta llegan á desconocerse.

Defienda *El Liberal*, muy enhorabuena, a *Las Dominicales* y *El Motín*, pero no establezca comparaciones que, en último resultado, prueban lo contrario de lo que se propone sostener.

Dice El Cronista:

«En el distrito de Ocaña continúan nuestros amigos sufriendo pacientemente las persecuciones que, a la sombra de la benevolencia del Gobierno, cometen los agentes del Sr. D. Venancio Gonzalez.»

Es asunto sobre el cual la prudencia nos impide hablar hoy claro, pero del que acaso tengamos que ocuparnos más de lo que quisieran los amigos de *La Iberia*.»

Y mientras tanto, *La Iberia* haciendo alardes de puritanismo.

Dice un colega:

«Confesan los posibilistas que pueden ejercer el derecho electoral con mas desahogo que en 1881.»

Así al menos lo dice a *El Globo* el señor Camo desde Huesca.»

¿Qué dirán de esto los fusionistas?

La contestación es bien sabida; se conformarán con callar por no saber qué decir, ó negar rotundamente el hecho.

Dice un periódico:

«El Sr. Sagasta pronunció otro discurso en el Círculo constitucional, que dicen contentó mucho á los fusionistas que han de votar á los Sres. Angulo y Vega de Armijo.»

Pobrecitos; les hacia mucha falta el contentarles despues del vaupeleo que les dieron desde el teatro Español.

Sagasta es un padre cariñoso con sus afiliados; dicen que hasta dió dulces á sus coreligionarios para contestarles mejor.

¡Pobrecillos fusionistas. Ha habido que contentarles!

El siguiente edificante suelto lo tomamos de *Las Noticias de Cuenca*:

«La cobardía, destinada á vivir en densa oscuridad y cerrado espacio, desapareceria por asfixia si en sus nauseabundas madrigueras no dispusiera de algunas válvulas que le suministraran algo de la luz y del oxígeno que constituye la existencia de la educacion y de la virilidad humana.

Una de estas válvulas es el anónimo, el libelo, la calumnia, la infamia en caracteres medrosamente escritos y cuidadosamente desfigurados y contrahechos.

Como que cada cosa engendra su semeiante, los libelistas de cerebro diáfano, de sentimientos abyectos y de corazón exento de valor, solo pueden engendrar inmundos papeluchos manchados con la baba de su impotencia, pretendiendo manchar á quien, con sólo mirarlos, quedarían aniquilados.

Nuestras primeras autoridades han sido objeto de estos flechazos, asestados en la sombra con viras de leve caña. Si otra cosa no pueden, ¡medrados se encuentran tales cobardes! ¡Claros lumbros del valor y de la hidalguía castellana! ¡A que no se nos presentan cara á cara?

¡A que no?

Lamentamos que por cuestiones electorales, sin duda, se apele á los procedimientos que denuncia con la noble dignidad del periodismo independiente *Las Noticias de Cuenca*.

En aquella pacífica y laboriosa provincia no hay grandes pasiones políticas, que son las que, por regla general, todo lo echan á barato y apelan á ciertos procedimientos; y sólo los que se esconden en la sombra para dar rienda suelta á sus pasiones bastardas, pueden valerse de las armas que con justa razon condena el colega. Sin embargo, hay cosas que merecen el desprecio: el libelo y el anónimo manchan siempre al que los inspira, no á las personas y autoridades contra quienes van dirigidos.

Cinco horas sobre poco más ó menos duró ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. En la verdadera imposibilidad de dar noticias determinadas de los asuntos que en dicho Consejo se trataron, por cuanto los ministros se mostraron reservados, cosa que encontramos natural y lógica, sólo debemos decir que, según la manifestacion de algunos consejeros de la Corona, estos se ocuparon de una combinacion del alto personal, del despacho de expedientes, de presupuestos y de asuntos relacionados con la organizacion de la Armada.

Hasta aqui las noticias generales; pero un periódico de la mañana, no sabemos si con algun fundamento ó por mero espíritu de oposicion, añade que el Consejo se ocupó «con gran detenimiento de la cuestion de Cuba, por consecuencia de un telegrama dirigido al Gobierno por el general Castillo.»

No nos parece prudente reproducir aqui lo que dice el colega respecto de dicho telegrama, que de searemos sea desmentido por la prensa ministerial; así es que, por deber y patriotismo, nos abstemos de hacer indicaciones de ningún género, tanto más, cuanto contamos con la seguridad de que

el Gobierno obrará como corresponde, cuando se trata de los intereses de la patria, suponiendo que lo dicho por el colega tenga algun fundamento.

Y prueba de que no debe tenerlo, cuando *La Correspondencia* de la mañana dice lo siguiente:

«El ministro de Ultramar negaba anoche fuera cierta la noticia que, con visos de verdad circuló ayer tarde, respecto á haber ocurrido un encuentro entre la partida de Agüero y la fuerza de uno de los ingenios que aquella intentó destruir y aniquilar.»

También parece que se habló del expediente de indulto de los 17 reos de pena capital comprendidos en el proceso de *La mano negra*, siendo examinado por el Gobierno con detencion, habiendo indicios de que se tendrá en cuenta el informe fiscal respecto de varios de los sentenciados.

Dice *El Liberal*, hablando de las multas de dos colegas por ofensas á la moral, á la decencia y á las buenas costumbres:

«Los lectores de *El Motín* y de *Las Dominicales* deben expresar forzosamente los gustos de una parte moral ó in-moral de la opinion.

Si aquellas publicaciones responden al gusto pervertido de la opinion inmoral que las alienta y sostiene, ni merecen castigo, por ser el espejo en que se reproducen las feas facciones de un estado social corrompido, ni tales males se curan con imposicion de penas pecunarias. Sería preciso castigar, ya que no digamos moralizar, á la opinion que favorece las publicaciones inmorales tanto por lo menos como á estas. La autoridad gubernativa debería buscar y castigar á los lectores de *El Motín* y de *Las Dominicales*, sin cuyo favor estas publicaciones no existirían.»

De suerte que de la doctrina del colega la parte culpable es la opinion, y ella es la que merece el castigo y la correccion.

Pues bien; si la opinion se refleja en los periódicos; si la opinion, que es una cosa abstracta, en razon de que se forma una unidad de una colectividad de personas; si la opinion por sí no tiene personalidad, cuya personalidad la encuentra en la prensa, para castigar á la opinion es menester castigar á la prensa que la personifica.

Además, no es como el colega supone la opinion la que forma al periódico, sino este á la opinion, por lo tanto, para contrarrestar los efectos es menester atajar las causas.

¡Qué doctrinas más originales va exponiendo nuestro colega *El Liberal*!

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando disuelta la junta para el socorro de las provincias inundadas de Levante, creada por el real decreto de 18 de Octubre de 1879.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Juan Mompal y á don Pedro Fernandez del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Barcelona y Valladolid respectivamente.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de los recursos de alzada interpuestos por los señores Fernandez y compañía del comercio de Sevilla, y señores Torija hermanos del de Irún.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Jaloa, Gorga, Pedreguer y Murla, de la provincia de Alicante, y del de Olesa de Monserat en la de Barcelona.

Tomamos de *La Fé* el siguiente documento, traducido por el colega: *La Enciclopedia de su Santidad Leon XIII sobre la masoneria.*

El linaje humano se halla dividido en dos ciudades enemigas: la de Dios y la de Satanás; y en nuestros tiempos

todos los que forman parte de la ciudad del demonio marchan bajo el estandarte de las logias masónicas difundidas por donde quiera y admirablemente organizadas.

El plan de las sociedades secretas no es ya un misterio para nadie: luchan audazmente contra la Iglesia, y declaran la guerra á la misma majestad de Dios Es, por lo tanto, deber de Su Santidad, como lo fué de sus predecesores, llamar la atencion sobre estos radicales adversarios del Cristianismo.

Muchos Papas, despues de haber puesto al descubierto la accion y el objeto de la francmasoneria, han fulminado penas severas contra los que entran en ella; y esas excomuniones han suscitado el odio de los mismos masones: en cambio, fueron aprobadas por una multitud de personas constituidas en los altos puestos de Principes y de hombres de Estado.

En Holanda, Austria, Suiza, Baviera, Saboya, España y otros puntos la perversa liga fué prohibida por una legislacion especial. Pero, desgraciadamente, la voz de los Soberanos Pontifices no fué escuchada en todas partes con la misma benevolencia, y así, hace ciento cincuenta años que las sociedades secretas han tenido un crecimiento espantoso y preparan al mismo tiempo la ruina del altar, del trono y del bien público. Grave peligro corre por tanto el porvenir de las sociedades privadas de toda base sólida.

Desde el primer tiempo de su Pontificado, Leon XIII denunció el peligro del socialismo, y hoy insiste sobre esta cuestion importante, mostrando que el socialismo procede y encuentra su apoyo en la francmasoneria, y exponiendo los juramentos, los misterios y la inmoralidad de esa secta abominable.

Acabar con la religion, desecristianizar el Estado, constituir al naturalismo por base de la vida social; tal es el objeto que busca y tras del cual corre.

Perdida la fé, sólo la razon debe guiar al hombre, suprimiéndose los deberes para con Dios ó reduciéndolos á vaguedades sentimentales.

Excluida la influencia de la Iglesia de las leyes y de los Gobiernos; hollados sus derechos; suprimidas y aniquiladas las Ordenes monásticas; la misma Sede Apostólica objeto de ataques incansables; el patrimonio de San Pedro combatido y anexionado á la Corona de Saboya, con todo eso se ha puesto poco á poco al Pontificado en intolérable situacion, esforzándose por que desaparezca de la superficie de la tierra.

Las sociedades secretas han jurado odio implacable al catolicismo, y aunque no inicien á sus adeptos en esta guerra infernal, engañan á los incautos y les seducen por un barniz de tolerancia.

Dicen que no es necesario abjurar el cristianismo para ser recibido en una logia; pero añaden que la religion es un asunto accesorio, y que no hay diferencia entre las religiones. De lo cual, por una pendiente irresistible, se arrastra á las almas hasta que llegan á las últimas consecuencias, negando á Dios la Providencia y la inmortalidad del alma.

Así falta base á la moral y se abre la puerta á la corrupcion más asquerosa, formándose una corriente desmoralizadora, favorecida por la prensa, el teatro el arte naturalista que desencadena las pasiones y adormece las virtudes. Y como la corrupcion engendra el servilismo, los francmasones desean conceder á la multitud la libertad del vicio para convertirla en seguida en dócil instrumento de sus ambiciones desastrosas.

La francmasoneria, que rechaza los principios religiosos, conculca igualmente las instituciones, gloria y fuerza de los siglos cristianos.

Así, para ella el matrimonio no es sino un contrato civil; y la educacion se reduce á la instruccion científica.

Preconiza la soberania del pueblo y el ateísmo del Estado, programa radical que quiere realizar por todos los medios, y esas doctrinas son las que preparan la vía á los lógicos furibundos que quieren la comunidad de bienes y la absoluta igualdad de las condiciones sociales.

Así, despues de diez y ocho siglos se vuelve á los errores y locuras del paga-

nismo, y por todos sus signos se reconoce el odio de Satanás contra Cristo.

Al obedecer al antiguo adversario del linaje humano, los francmasones quieren que la sociedad actual descienda aun más abajo que la sociedad pagana, porque los mismos paganos confesaban que era más fácil encontrar una ciudad sin cimientos que una ciudad sin Dios.

Separar la religion del Estado es querer una cosa monstruosa.

El Estado, lo mismo que el individuo, recibe de Dios la vida y los bienes de la vida. Dios es el autor de la soberania y de la sociedad civil, y los que están revestidos de la soberania pueden ser considerados como cooperadores de Dios.

Es, pues, absolutamente falso que los pueblos tengan el derecho de negar la obediencia por su capricho. La diversidad de las condiciones sociales es conforme á la razon, y si el temor á las leyes divinas y el respeto divino á los Soberanos desaparecen, gracias á las influencias masónicas, y si las pasiones revolucionarias se desencadenan libremente, ¿dónde irá á parar la sociedad?

La expansion creciente del socialismo y del comunismo da elocuente respuesta á la pregunta.

Reconócense el árbol por sus frutos; los francmasones adulan á los Principes, esperando encontrar en ellos los mejores auxiliares para llevar á buen término la guerra religiosa.

Pero el día en que esos mismos Monarcas, asustados, tratan de ir contra la corriente, los aduladores de la vispera se convierten en sus más encarnizados enemigos.

Las sociedades secretas engañan al pueblo y le excitan contra los dos poderes, mientras la Iglesia sostiene el Trono y predica la obediencia.

En estas condiciones ¿qué deber incumbe al Episcopado? El de trabajar con el Soberano Pontífice para desarraigar las sectas peligrosas de la francmasoneria. Exige este objeto:

1.° Desemascarar á los obreros satánicos, y por la predicacion y las pas-torales, apartar al pueblo de las sociedades secretas.

2.° Difundir más y más la instruccion cristiana, recomendando vivamente la Orden Tercera de San Francisco como remedio del peligro social.

3.° Crear escuelas y corporaciones de obreros bajo una direccion religiosa. Los propietarios de los grandes establecimientos agrícolas ó industriales deben organizar entre sus obreros las asociaciones católicas, y la Sociedad de San Vicente de Paul será un gran socorro.

4.° Vigilar las escuelas, exhortar á la juventud (sobre todo en la época de la primera comunión) á que no entre en asociacion ninguna sin consentimiento de su confesor.

5.° Implora la asistencia de la Santísima Virgen.

Noticias electorales:

De los datos oficiales recibidos del resultado de la designacion de interventores en provincias es el siguiente:

En la circunscripcion de Alicante han intervenido las oposiciones 13 mesas; en el distrito de Dolores, 4; en Villena, 7; en Alcoy, 4; en Pego, 2; en Dénia, todas intervenidas; en Vera, 4; en Avila, 3; en la circunscripcion de Badajoz, 15; en el distrito de Amendralejo, 7 intervenidas y una ganada por la oposicion; en Llerena, 7 intervenidas y una ganada por la oposicion; en Don Benito, todas intervenidas; en Castuera, 3; en Villanueva de la Serena, 4 intervenidas y una de oposicion en Mérida, 7.

En Fregenal, 5 intervenidas, 2 de oposicion; en la circunscripcion de Barcelona, 10 intervenidas, en Villafranca del Panadés, 2; en Igualada, 3 intervenidas y 1 de oposicion; en San Felú de Llobregat, 1 intervenida, 4 de oposicion; en Arenys de Mar, 2 intervenidas; en la circunscripcion de Cádiz, todas intervenidas; Algeciras, 1; en Medina Sidonia, 1; en Segorbe, 2; en Lucena, 10; en Albocacer, 5; en Morella, 2 intervenidas y 1 de oposicion; en Vinaroz, 7 intervenidas; en la circunscripcion de Coruña, 1 intervenida; en Santiago, 6 intervenidas y 2 de oposicion; en Corcubion, 6 intervenidas y 6 de oposicion; en Puentedeume, 4 interveni-

das; en Santa Marta, 2 intervenidas y 2 de oposicion.

En Ferrol, 2 intervenidas, 1 de oposicion; en Santa María de Ordenes, 12 intervenidas, 2 de oposicion; en Betanzos, 1 intervenida; en Motilla, 13; en Santa Coloma, 3; en Brihuega, 8; en Huesca, 13; en Astorga, todas de oposicion; en Logroño, todas de oposicion; en Torrecilla, 9 intervenidas; en Mondoñedo, 13 intervenidas y 3 de oposicion; en Getafe, 3 intervenidas; en la circunscripcion de Murcia, 5 intervenidas; en Larca, 4; en Carballino, 5 intervenidas; en Rivadavia, 2 intervenidas y 8 de oposicion; en Verín, 1 intervenida y 10 de oposicion; en Bejar, todas de oposicion; en la circunscripcion de Santander, 15 intervenidas, 2 de oposicion. En Laredo, todas de oposicion; en Moron, 24 de oposicion; en la circunscripcion de Tarragona, 4 intervenidas; en Gandesa, 9 intervenidas; en Orgaz, 4 intervenidas y 4 de oposicion; en Quintanar, 7 intervenidas; en la circunscripcion de Valencia, 16 de oposicion; en Guernica, todas intervenidas; en La Nava, 10; en Caspe, 10 intervenidas, y en Belchite, 18 intervenidas.

En las provincias de Zamora, Jaen y Huelva gran mayoría de adictos en todos los disrritos.

Los datos de Corcubion publicados están equivocados; mañana se rectificarán.

En Cañete (Cuenca) muy empuñada la lucha: 52 interventores del candidato Sr. Coresecha, y 50 del Sr. Arribas.

En Cervera (Lérida) el Sr. Bofill va triunfando.

En la provincia de Gerona gran mayoría de adictos.

En las Canarias toda la circunscripcion de Tenerife adicta. En Las Palmas numerosa mayoría adicta. En Guía todos los interventores de oposicion. En Santa Cruz de la Palma lucha algo empuñada.

En Córdoba reñida la eleccion en Posada con alguna mayoría adicta.

En Cádiz intervenidas algunas mesas en la circunscripcion que aseguran los puestos de los ministeriales y el de oposicionista.

En Toledo reñida la eleccion en Torrijos, con alguna ventaja para el ministerial.

En Aranda (Búrgos) reñida lucha. Reñida en Medina del Campo (Valladolid).

Léoposicion gana en Villanueva y Gelfú y Granollers. En Marchena (Sevilla) mayoría adicta.

En toda la provincia de Alicante mayoría adicta, como en Pamplona y Guadalupe.

En Arévalo (Avila) y en Ciudad Rodrigo (Salamanca) gana la oposicion.

En la provincia de Valencia mayoría general adicta.

En Agreda (Soria) gana la oposicion. En la provincia de Zaragoza mayoría en todas partes.

En Daroca han vencido por gran número los interventores adictos, á pesar de la lucha anunciada.

Las noticias de Galicia acusan casi todas el triunfo de los adictos.

A las cuatro y media de ayer tarde ha fundado en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Antonio Lopez*, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 497 pasajeros, no habiendo tenido novedad durante la travesía.

Ayer llovió en Segovia, Avila, Toledo, Zaragoza, Cuenca, Badajoz, Albacete, Zamora, Orense, Soria, Búrgos, Huesca, Sevilla y Madrid.

Han principiado ya las obras para construir un suntuoso colegio de franciscanos en la Vía Mentana, de Roma.

Su Santidad ha mandado distribuir 150 camas y 12.000 liras á los pobres de Roma con motivo de las Pascuas.

El cardenal Sanfelice, arzobispo de Nápoles, nombrado cardenal en el último consistorio, ha recibido al volver á esta ciudad tales muestras de entusiasmo por su persona, como nunca se han tributado á nadie.

Segun telegrama recibido anoche de Badajoz, el tren correo descendente no

enlazó con el de Portugal, por haber llegado aquel con tres horas de retraso a causa de haberse inutilizado la máquina en Villanueva de la Serena.

El miércoles se reunirán en la Sociedad Económica Matritense muchos de los socios para acordar una candidatura. El Sr. Pascual no ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo, y se cree que tampoco lo aceptará el Sr. Llano y Perti.

Se decía anoche que el brigadier Farsari había elevado ya al capitán general la causa de la conspiración pidiendo el sobreseimiento y la libertad de los detenidos.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuadro perpetuo al contado á 61'65; á fin de mes á 61'70; al próximo á 62.

Operaciones.

En breve se establecerán trenes expresos para Asturias y Galicia, que acortarán en siete horas los viajes á estas fértiles, sanas y deliciosas provincias españolas, hasta hoy tan poco conocidas por lo general de los bañistas y viajeros.

Con este motivo sabemos positivamente que se preparan muchas y distinguidas familias, en su mayoría de nuestra aristocracia, á visitar y á rendir justísimo tributo de religiosa devoción á la histórica y milagrosa imagen de nuestra Señora de las Batallas ó de Covadonga, cuya templo monumental ha recibido gran impulso en sus obras de fábrica.

La Academia pontificia de Nouvi Lucei va á erigir en Roma un monumento que perpetúe la memoria del sabio astrónomo jesuita padre Secchi.

Dice La Correspondencia:

«Hoy cuenta El Liberal que más adelante irá á la embajada de París D. José Elduayen, al ministerio de Estado D. Fermín Lassala, al de Ultramar el Sr. Fernandez Villaverde y al gobierno civil de Madrid el señor Fernandez Cadorniga.

Además dice el colega que el conde de Tejada de Valdosera ocupará otro alto puesto y D. Manuel Silveira la presidencia del Senado.

Todo puede suceder como dice el colega muy fácilmente, y muy fácilmente también puede no ocurrir nada de lo que profetiza El Liberal.

Hoy por hoy nada hay acordado, ni aun pensado siquiera sobre la supuesta combinación.

En el distrito de Albuñol no se ha podido verificar ayer el escrutinio de los interventores, por las siguientes causas:

En primer lugar, el presidente de la junta de escrutinio debe ser el juez de la capital del distrito, y en su defecto ó

ausencia, el otro juez del partido judicial, siempre que, como allí sucede, haya más de un partido en el distrito, según el art. 98 de la ley.

El presidente de la Audiencia de Granada, según los informes oficiales, nombró un juez especial para presidir el escrutinio, que no era el designado por la ley, y el alcalde de Albuñol ha protestado, no dejándose presidir por un funcionario que considera sin atribuciones para aquel acto.

A última hora estaba resuelta esta cuestión con arreglo á la ley, aplazando el escrutinio de interventores para el miércoles, y designando al juez que debe ejercer aquellas funciones.

Telégramas.

BERLIN 21.—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte, dice que el viaje del Sr. Nachtigall á la costa de Africa Occidental tiene por objeto recoger informes á fin de organizar los consulados alemanes en aquella parte del mundo.

La Gaceta añade que entretanto, para proteger á los nacionales alemanes el Gobierno tiene el propósito de establecer de una manera permanente una estación naval alemana en las costas occidentales de Africa.

Esta noticia parece relacionada con el establecimiento en la isla española de Fernando Póo de un depósito de carbon y viveres con destino á los buques de guerra alemanes encargados de proteger y amparar los intereses de los súbditos germanicos que hagan el comercio con el litoral del golfo de Guinea.

EL CAIRO 21.—Los cónsules de las potencias han invitado al presidente del Consejo de ministro, Nubar-baja, á observar estrictamente los reglamentos sanitarios en vista de la presencia del cólera en la India, para evitar la propagación de esta terrible epidemia.

PARIS 21.—Casi todos los valores de Estado se han resentido en las Bolsas de hoy á consecuencia de las gravísimas noticias de Egipto.

Un despacho oficial de Londres confirma que las comunicaciones con Shendy han quedado interceptadas, y que los fugitivos de aquella plaza han sido pasados á cuchillo por los rebeldes sudaneses.

LONDRES 22.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone dice que el telegrama del general Gordon á Baker-Baja, de que ayer se tuvo noticia, ha sido confirmado en todas sus partes.

Añade que todas las comunicaciones con Shendy están cortadas.

Manifiesta que ignora si Berber ha sido ya cercada por los insurrectos; pero que hay serios temores de que esto sea ya un hecho.

Respecto de Khartum, aunque no hay noticias posteriores, cree que está completamente bloqueada.

Esto no obstante, supone que aquella plaza no corre un peligro inmediato, porque abundaban en ella las provisiones.

El subsecretario de Negocios extranjeros Fitz Maurice confirma la matanza de los fugitivos de Shendy.

LONDRES 22.—No se ha vuelto á tener ninguna noticia del general Gordon.

Se asegura que en sus últimos despachos decía que, en vista de que muchos de estos quedaban sin contestación á causa de la dificultad de las comunicaciones, ó que sus reclamaciones no eran atendidas, obraría en lo sucesivo por su propia iniciativa, según creyese conveniente.

En el Cairo continúa la agitación entre los indígenas contra los ingleses, pero hasta ahora no se ha turbado el orden público, gracias á las enérgicas medidas que se han adoptado.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de efectos depositados, obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1879, carpeta número 1.860; segundo de 1879, carpeta 1.839; primero de 1880, carpeta 1.699, segundo de 1880, carpeta 1.602; primero de 1881, carpeta 1.525; segundo de 1881, carpeta 1.434; primero de 1882, carpeta 1.256.

Deuda perpetua al 3 por 1-0 interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.493; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 2.135; segundo de 1877, carpeta 1.861; primero de 1878, carpeta 1.598; segundo de 1878, carpeta 2.537; primero de 1879, carpeta 2.423; segundo de 1879, carpeta 2.336 y 87; primero de 1880, carpeta 2.214 y 15; segundo de 1880, carpeta 2.141 y 42; primero de 1881, carpeta 2.003 y 4; segundo de 1881, carpeta 1.900 y 1; primero de 1882, carpeta 1.666 y 67.

Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Abril de 1882, carpeta número 5; idem de 1.º de Octubre de 1882, carpeta 5; idem de primero de Abril de 1883, carpeta 3; idem de 1.º de Octubre de 1883, carpeta 3.

Carreteras de Julio, segundo semestre de 1882, carpeta número 8; primer semestre de 1883, carpeta 6.

Residuos de perpetua interior, primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpetas números 67 á 69.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, primer trimestre de 1883, carpeta número 112, segundo de 1883, carpeta 111; tercero de 1883, carpeta 127; cuarto de 1883, carpetas 101 al 3.

Deuda amortizable al 4 por 100 interior, tercer trimestre de 1882, carpeta número 893; cuarto de 1882, carpetas 811 y 12, primero de 1883, carpetas 795 al 98; segundo de 1883, carpeta 765 al 69; tercero de 1883, carpetas 760 al 68; cuarto de 1883, carpetas 701 al 11; primero de 1884, carpetas 569 al 75.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpetas números 2.381 al 84; primero de 1883, carpetas 2.104 al 10; tercero de 1883, carpeta 1.958 al 65; cuarto de 1883, carpetas 1.747 al 59; primero de 1884, carpetas 1.331 al 46.

Alcance.

De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas: WASHINGTON 21 (via cable Vigo).—

Sensado.—El señor Freye, senador del Estado del Maine, presenta á la Cámara una resolución invitando al presidente de los Estados Unidos á entablar negociaciones con España á fin de someter á un arbitraje la cuestión relativa al tratado de 1819, con objeto de averiguar si este se cumple fielmente.

Al mismo tiempo desea que se dé una solución á las reclamaciones pendientes.

El Senado acuerda que esta proposición pase á la comisión de negocios extranjeros.

LONDRES 22.—Los periódicos no ministeriales, tratando hoy de la cuestión de Egipto, censuran con mucha dureza la conducta del Gobierno inglés.

The Standard dice que el último despacho del general Gordon está dirigido al representante británico en Egipto, señor Baring.

En dicho telegrama el general Gordon se expresaba en estos términos: «Estoy indignado en vista del abandono en que me tiene el Gobierno inglés. Le hago responsable de la sangre que se va á verter.»

The Times publica un violento artículo contra el Sr. Gladstone por el lenguaje que empleó ayer en la Cámara de los Comunes, diciendo que no caben ya subterfugios ni evasivas de ningún género, y que es preciso socorrer inmediatamente al general Gordon, ó de lo contrario pesarán sobre Inglaterra las responsabilidades de las consecuencias.

LONDRES 22.—The Standard, en su edición de esta tarde, asegura que todas las potencias se han adherido al proyecto de una conferencia internacional encargada de tratar sobre los asuntos de Egipto.

CONSTANTINOPLA 22.—Una especie de manifiesto del Mahdi del Sudan, dirigido á todos los jefes de tribus y á los ulemas, exhorta á todos, en nombre de la religión musulmana, á la guerra contra los cristianos.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'idem exterior', 'Amortizables', 'Cubas', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'Banco de España'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, dias vista'.

TEMPERATURA DEL DIA 22

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 9 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 11 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 13 grados. La mínima de 5 grados. El barómetro indica lluvia.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Contado', 'Fin de mes', 'Próximo'.

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.]

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Contado', 'Fin de mes'.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Con familia.—[Solá—Paca la salada. ALHAMBRA.—A las ocho y media.—L'Orgia. COMEDIA.—A las ocho y media.—Luigi IL.—Intermedios por el Sexteto. APOLO.—A las ocho y media.—La Tempestad. VARIETADES.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—La abuela.—Hija única.—Vivitos y coleando. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Ernani. NOVEDADES.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—Ben-leil ó el Hijo de la noche. MARTIN.—A las ocho y media.—La diosa de la tempestad. LARA.—A las nueve.—Prueba de amor.—La nodriza.—X...! CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Segunda soiré fashionable, en la que tomarán parte el reputado profesor de equitación señor Corradini, Marinelli, Zanspi, Cee Mee, Wolsi, el clown Segomer y otros principales artistas. GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los dias. Entrada una peseta.

(21) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

festó su rostro radiante de felicidad y alegría.

Los cabellos de Helena habían casi tocado los suyos, se habían confundido sus alientos....

Esta era la vez primera que aspiraba el hábito de una mujer.

Ajustaba tan bien su casaca verde á su talle delicado y flexible; estaban sus ojos tan brillantes con la dulce sensación que acababa de experimentar en su primer triunfo; aparecía, finalmente, tan hermoso y envanecido de su dicha, que el príncipe Alfonso de Cléves desde aquel momento, pensó en la utilidad que podría proporcionarle semejante servidor; así que vol-

viéndose á él á tiempo de ir á bajar las gradas, le dijo:

—Deteneos un instante, mi joven súbdito; espero que no sea esta la última vez que nos veamos.

—Esto, y á las órdenes de vuestra señoría, respondió el joven vencedor.

—¿Cómo os llamais?

—Me llamo Othon, señor.

—Bien, Othon, continuó el príncipe, ya me conocéis y deberéis saber también que todos mis súbditos y criados me consideran como un buen amo. ¿Estais soltero?

—Sí, señor; soy libre, respondió Othon.

—Tanto mejor; ¿quereis entrar en mi servicio?

—¿En qué clase?

—En la de arquero, que es la que me parece convenir más á vuestra condición y ejercicio.

Sonóse Othon con una expresión indefinible para los que no veían en él más que un hábil tirador, y hubiera sin duda contestado conforme á su rango y no según lo que aparentaba, si una

lánguida mirada de Helena, en que se pintaba la ansiedad y el temor, y cierta demostración que hizo juntando las manos como en señal de súplica, no hubieran detenido á tiempo en sus labios las palabras que tan imprudentemente iba á pronunciar.

Envanecido Othon con esta primera prueba de amor, dijo, volviéndose al príncipe:

—Acepto.

Un rayo de alegría reanimó el semblante de la hermosa Helena.

—Bien; está dicho, dijo el príncipe: desde hoy quedas en mi servicio. Toma esta bolsa en señal de nuestro contrato.

—Gracias, señor, contestó sonriéndose Othon; aún conservo algún dinero que me dió mi madre. Cuando me haga falta, reclamaré de vuestra señoría la paga que me sea en deber por mi servicio. Por ahora solamente quiero pedir una gracia, ya que tan dispuesto estais á favorecerme.

—Habla: ¿qué merced es la que pides? dijo el príncipe.

—Que tuviérais la bondad de

admitir en vuestro servicio, al mismo tiempo que á mí, á ese valiente mancebo que veis allí abajo apoyado sobre su arco, el cual se llama Hermann, y es un buen camarada mio que no quisiera abandonar.

—Concedido, dijo el príncipe; vé y de mi parte hazle la misma oferta que yo te hecho; si la admite, dale esta bolsa que tú no has querido; tal vez sea él menos orgulloso que tú.

Othon saludó al príncipe, y bajó á ofrecer á Hermann la proposición y la bolsa; esta recibió la una con alegría y con agradecimiento la otra; en seguida tomaron posesion los dos jóvenes de sus respectivas plazas en la servidumbre del príncipe.

No daba esta vez la mano á su hija, sino al conde de Ravenstein, que había solicitado y obtenido este honor; la noble comitiva anduvo algunos pasos á pié hasta el sitio donde estaban los caballos; un simple lacayo cuidaba del de la princesa, pero el paje que debía tenerla el estribo no se hallaba

en su puesto, por haberse detenido más tiempo del que debía entre la turba de espectadores, á donde le había llevado su curiosidad.

Aprovechándose Othon de esta circunstancia, y olvidando que se exponía á delatar su clase, porque solo un noble joven podía suplir la falta de un paje ó escudero, se adelantó á reemplazarle.

—Parece, intrépido joven, le dijo el conde de Ravenstein, asiéndole por un brazo y separándolo, que la victoria te ha hecho olvidar tu esfera. Por esta vez te perdonamos tu atrevimiento en méritos de tu buena voluntad.

Asaz de despecho y rabia sintió en su corazón el joven tan agriamente reprendido, y de buen grado y talante hubiera contestado cual á su clase correspondía, si no le hubiera contenido de nuevo la consideración que decir una sola palabra ó hacer la más leve demostración podría perjudicarle mucho; así que, ahogando en su pecho la cólera, permaneció inmóvil y mudo. Helena agradeció

TINA POINDRON
SIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.
PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13. María Moreno y Garrido

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES
 Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl., en PONTIVY
 Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las más irremediables repulsiones. — El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las autoridades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños. — Distribuidores: Pontivy (Morbihan, Francia).
LA ROUZIC, Farm. Paris, GENDROT-DALANOURT, 13, r. des Juifs; Madrid, por Mayor, Agencia, Sordo, 31.
 Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13, M. Moreno y Garrido.

FABRICA ESPECIAL DE INCIENSO PARA IGLESIAS AU MORTIER D'OR, 44, rue des Lombards, Paris.
 Antigua casa B. HOUYVET Y E. LAURENCEL, Paul HOUYVET fils, sucesor, farmacéutico químico. — Fábrica en Vincennes.
INCIENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATOLICO
 Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pío IX.
 La caja 24 rs.; la media caja 14.
Incienso de los Reyes Magos
 La caja 24 rs.; la media caja 13.
 Otros inciensos: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc.
 En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

ASMA, OPRESION
 Se curan con seguridad usando los **POLVOS ANTIASMÁTICOS** del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legión de Honor.
 En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, había ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato Usándolos con perseverancia, la cura se cierta.
 En PARIS, casa del inventor, M. le Dr. Lefebvre, boulevard Magenta, n.º 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.
 Por menor: Sres. S. Ocaña; Ortega; Garcerá, Príncipe, 13, y botica, Mayor, 93.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbato, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 285 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA MODE NOUVELLE.
 AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XV
 PUBLICASE el día 1.º de cada mes. — NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.
 La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, rededillas, guipur, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.
La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
 El director de **La Mode Nouvelle** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

IMPRESIONTA.
 Calle de las Huertas, 59.
 Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, et cetera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.
IMPORTANTISIMO.
POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE
 Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.
 Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio Carretas.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
 Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad:
LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta Pasta, y más si á esta le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS Seca y entrecortada por convulsiva sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto, á veces, de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta Pasta.
LA TOS Continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, y á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.
LA TOS Catarral ó constipado, y de la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.
Vale 8 reales caja en toda España.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA por los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor.
 Remedio pronto, que penetra directamente, en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, y el enfermo respira luego libremente. Estos CIGARRILLOS llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia. (4.473)

MANUAL de elecciones de Senadores y Diputados á Cortes.
 Novísima edicion por Eusebio Freixa. — Precio en toda España, una peseta.

LOS DOS CADAVERES.
 Con láminas por Federico Soulié. — Roma subterránea por Carlos Eddier. — Son dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 rs. Nueva edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto.

A NUESTROS SUSCRITORES
 Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:
A doce mil pies de altura. (cuatro tomos),
La leyenda de los reyes, (dos tomos).
 La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

DUEÑAS DENTISTA
 MEDICO-CIRUJANO.
 Carretas, 7, principal.

COMPANIA COLONIAL,
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.
CHOCOLATES.
ACREDITADOS CAFES.
26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposicion universal de Paris de 1878.
TES.--TAPIOCA.--SAGU.
 BOMBONES FINOS DE PARIS.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal: MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

CHOCOLATES TÉS Y CAFÉS
 DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
 24 Medallas de premio.
 Exigir la verdadera marca

BIBLIOTECA JUDICIAL.
 Publicacion utilísima y necesaria á todo funcionario del órden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole.
 Acaban de publicarse dos tomos referentes á la *Legislacion Penal Especial*.
 El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores, y 3 á los que no lo sean.
 Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta. Pídanse prospectos á dicho señor.

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ
AL PAGO FUENTE-LA-MONA-VALLADOLID
 VINOS FINOS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS
 Premiadados con Medalla de Bronce en Septiembre último por el Jurado de la Exposicion en Amsterdam
 Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cafés, fondas, demás establecimientos análogos, y á particulares domiciliados en cualquiera pueblo de la Peninsula, por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles, embalados según destino, al transporte terrestre y marítimo.
 Dirijirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal, Valladolid. (4.476).

Devocionario de Oro
 CARRETAS, 31.—MADRID.
Viuda de Sanchez Rubio.
 Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.
 MADRID 1884.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
 Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

VINO DE PEPTONA
 DE LA FARMACIA DE ORTEGA
 Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
PEPTONA DE CARNE || **PEPTONA DE LECHE**
 (Carne de vaca digerida artificialmente) || (Leche de vaca digerida artificialmente)
 Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.
VINO DE PEPTONA.—VINO DE PEPTONA Y HIERRO
PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.
 Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.
 Venta por menor en todas las Farmacias (P. U. 3)